

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

**18** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios de entrega informada de medicación a domicilio para pacientes del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
    - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo, km 9,100.
    - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 4) Teléfono: 913 369 052 / 913 368 765.
    - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
    - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de septiembre de 2024.
  - d) Número de expediente: SG-2024-0-00002.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de entrega informada de medicación a domicilio para pacientes del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: 24 meses.
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 60161000-4 Servicios de transporte de paquetes.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
    - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
    - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 15 puntos.
    - Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 15 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 449.020,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 204.100,00 euros.
  - IVA: 42.861,00 euros.
  - Importe total: 246.961,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido según lo establecido en el artículo 107.3 de la LCSP.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87, apartado 1.a), c) de la LCSP.
  - b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 90, apartado 1.a), 1.f) y 1.h) de la LCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:
    - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
  - c) Admisión de variante, si procede: No.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.

  - a) Fecha y hora: 23 de octubre de 2024, a las 11:30 horas.
  - b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:

  - a) Fecha y hora: 25 de septiembre de 2024, a las 11:30 horas.

Conforme al artículo 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.
10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de agosto de 2024.

Madrid, a 16 de agosto de 2024.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.  
(01/13.449/24)

